

# Podemos mejorar la seguridad trabajando unidos y de forma horizontal

La seguridad es un tema del Estado, está en manos del Ministerio del Interior, del cual dependen las policías, cuyos recursos humanos y materiales, siempre son escasos.

Las municipalidades hemos establecido una relación directa con las instituciones encargadas de velar por el orden y la seguridad y gracias a la insistencia de alcaldes y alcaldesas podemos apoyarlos, pero para ello hay que enfrentar la burocracia que siempre termina dilatando las buenas ideas en esta materia.

El trabajar desde el territorio con las policías, no solo permite identificar los problemas reales de cada lugar, sino que también permite buscar soluciones a problemas de seguridad que no entran en las políticas nacionales por ser demasiado específicos, porque no es lo mismo combatir el narcotráfico y sus consecuencias, que proteger los bosques nativos, el agua e incluso, a las familias que bajo una economía familiar rural, sufren abigeatos que socavan fuertemente su cadena productiva, por muy pequeña que esta sea.

No es fácil lograr acuerdos que permitan mejorar la seguridad en nuestras comunas, pero existe una voluntad y disposición de las policías que, de la mano con los gobiernos regionales y comunales, van entendiendo que cada realidad merece un trato específico.

Así, buscando entre las leyes que permiten el trabajo conjunto se ha logrado desde el municipalismo, la firma de convenios con Carabineros que permiten el patrullaje mixto, es decir, en vehículos municipales pueden andar uniformados junto a los encargados de seguridad municipal.

Además, y previas consultas a sus mandos, podemos firmar convenios que nos permiten entregar recursos materiales para combatir la delincuencia y sus consecuencias.

En mis periodos como alcalde pudimos entregar bicicletas de alta gama para facilitar el trabajo y desplazamiento de carabineros y también pudimos entregar de nuestros fondos, el dinero para comprar y regalar un cuartel móvil en el corto plazo (reduciendo el tiempo de este trámite de diez años a uno y medio), lo que puso a Mulchén como uno de los pioneros en esta materia.

Pero de forma paralela, hemos logrado acuerdos con la



**Jorge Rivas Figueroa**  
Administrador Público  
Licenciado en Ciencias Políticas

Policía de Investigaciones de Chile para que tengan acceso a nuestros equipos como drones y cámaras de vigilancia, sin necesidad de solicitudes y permisos burocráticos, porque las soluciones de los problemas de seguridad se deben combatir sin demora.

En esta línea, en mi primer periodo como alcalde logramos instalar en Mulchén un cuartel de la PDI que hoy sirve desde la comuna a todo el sector cordillerano de la región y también podemos facilitar un dron (de última generación) que apoya en la búsqueda de personas extraviadas, ayuda a prevenir incendios y puede controlar desde el aire, cualquier conducta sospechosa, sin poner en riesgo la seguridad del personal.

Un municipio que tiene una buena administración, puede, como fue nuestro caso, disponer de fondos para la seguridad y eso habla bien de aquellos que hemos sido llamados a gobernar con responsabilidad.

La seguridad es un tema prioritario y si bien, es fundamental contar con políticas nacionales, lo cierto es que se debe tener en cuenta cada territorio y cada realidad a objeto de enfrentar el flagelo con las herramientas precisas y, para ello, la relación entre las policías y los municipios debe ser constante, fluida y horizontal, tal como lo hemos logrado desde los municipios.

No se trata de ideologizar la seguridad con discursos partidistas que dejan ver los egoísmos políticos, se trata de entender que la seguridad de todos los habitantes de nuestro país pasa por entender los territorios y por facilitar los diálogos entre todos los actores que podemos ayudar en la materia y, para eso, hay que sentarse a conversar y comenzar a legislar pensando en cada realidad y no en una sola y general, que ya ha demostrado con creces, no ser útil para lo local.